



# Camión que volcó en la ruta llevaba a siete personas en el contenedor

El vehículo pesado se accidentó en el Nuevo Camino Costero, dejando un total de ocho lesionado, incluyendo a un niño de 12 años.

Mónica Jorquera Escobar  
 cronica@lidernanantonio.cl

**E**n total ocho personas resultaron lesionadas tras el volcamiento de un vehículo que no es, precisamente, para el traslado de pasajeros.

Los heridos iban todos a bordo de un camión con contenedor. En el receptáculo iban siete personas, incluyendo a un niño de 12 años, quienes sufrieron diferentes lesiones luego que el móvil de carga volcara en la ruta.

El accidente ocurrió cerca de las 13.15 horas de ayer en el Nuevo Camino Costero, en el cruce La Ruidilla, comuna de El Tabo, donde el conductor perdió el control del camión Chevrolet blanco y volcó a un costado del camino.

Tras el fuerte impacto, el chofer salió por sus propios medios de la cabina y solicitó ayuda a vecinos del sector, a quienes les informó que en el contenedor iban pasajeros, algunos de ellos familiares suyos.

## LABORES

Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de El Tabo, con



EL VOLCAMIENTO OCURRIÓ EN EL NUEVO CAMINO COSTERO.

apoyo de San Antonio, acudieron al sitio del suceso para asistir a los ocho lesionados, que mantenían distintas contusiones y cortes tras el impacto.

Además, personal de salud de los consultorios de Cartagena y El Tabo

## 13.15

horas de ayer ocurrió el accidente en el Nuevo Camino Costero, a la altura de El Tabo.

atendieron a los ocupantes del camión, entre ellos el menor de edad. Todos fueron trasladados al hospital Claudio Vicuña de San Antonio.

En tanto, carabineros de la Segunda Comisaría de Cartagena acogieron el procedimiento, despejando la



EL CAMIÓN SE DIO VUELTA A UN COSTADO DE LA VÍA

pista en dirección a Algarrobo para la llegada de los vehículos de emergencia.

## PROCEDIMIENTO

Desde la policía uniformada detallaron que el conductor se encontraba con lesiones leves, quien expresó que debido a las curvas que hay en el sector no pudo maniobrar el vehículo.

El chofer fue multado por el hecho de trasladar personas en el contenedor.

Además se estaba a la espera del informe médico de los heridos para de-

terminar responsabilidades penales del camionero, con lo cual el fiscal de turno determinaría si este pasa hoy a control de detención o quedaría en libertad.

Hasta anoche la situación de salud de los siete pacientes eran de carácter reservado.

Desde Carabineros subrayaron la importancia de no trasladar pasajeros en sitios no habilitados para ello, puesto que representa un alto riesgo para la seguridad de ellos, además de incurrir en una falta a la ley del Tránsito. ✪